

## MUNICIPALIDAD

### LA CRUZ

Acta de Sesión Ordinaria # 48-2023, celebrada el día 23 de agosto del año 2023,  
a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

Socorro Díaz Chaves	Presidente Municipal
Juan José Taleno Navarro	Vicepresidente Municipal
Julio César Camacho Gallardo	Regidor Propietario
Estela Alemán Lobo	Regidora Propietaria
Petrona Ríos Castro	Regidora Propietaria
Fermina Vargas Chavarría	Regidora Suplente
Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente
Zeneida Pizarro Gómez	Regidora Suplente
Eneas López Chavarría	Regidor Suplente
Jessie Torres Hernández	Síndica Propietaria La Cruz
Leovigilda Vílchez Tablada	Síndica Suplente La Garita
Zeneida Quirós Chavarría	Síndica Propietaria Santa Cecilia
Luis Ángel Castillo García	Síndico Suplente Santa Cecilia
Eddie Antonio Selva Alvarado	Síndico Suplente Santa. Elena

Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Ada Luz Osegueda Peralta, Vicealcaldesa Municipal, Eladio Bonilla, Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Paola Gonzaga Miranda, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda:

1. Revisión y aprobación de las actas anteriores: Sesión Ordinaria N°46-2023  
y Sesión Extraordinaria N°47-2023.

2. Audiencias.

1 2.1- Audiencia solicitada por el señor Edward Duarte Martínez, Director, Banda  
2 Independiente La Cruz Guanacaste.

3

4 2.2- Audiencia solicitada por la señora Socorro Díaz Chaves, Presidente  
5 Municipal.

6

7 3. Cierre de Sesión.

8

9 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Señores regidores;  
10 propietarios, suplentes, síndicos; propietarios y suplentes, señora Secretaria  
11 doña Paola Gonzaga, señora Vicealcaldesa doña Adaluz Osegueda, señor  
12 alcalde don Luis Alonso Alan, don Eladio, don Daniel, los jóvenes que nos  
13 acompañan hoy en el Grupo de la banda independiente de La Cruz. Querido  
14 público que nos ve, nos escucha por este medio, tengan todo muy buenas tardes,  
15 vamos a dar inicio de la sesión ordinaria número 48-2023, la agenda para el día  
16 de hoy: revisión y aprobación de actas anteriores; tenemos dos actas, tenemos  
17 de la sesión ordinaria número 46-2023 y de la sesión extraordinaria número 47-  
18 2023. Tenemos audiencias, dos, la 2-1, audiencia solicitada por el señor Edward  
19 Duarte Martínez, Director de Banda independiente de La Cruz Guanacaste y la  
20 2.2 audiencia solicitada por la señora Socorro Díaz Chávez, Presidente de la  
21 Municipalidad de La Cruz. Y tercer punto, cierre de sesión. Como es de  
22 costumbre, vamos a iniciar poniéndonos en manos del Señor para que nos  
23 guíen, nos ilumine y así tomar las mejores decisiones para nuestro cantón voy a  
24 pedirle a Luis que por favor nos ayude con la oración.

25 Oración.

26

27

### **ARTICULO PRIMERO**

28

### **REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

29

30 **Acta N°46-2023: Ordinaria en discusión:**

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Gracias,  
2 compañero. Hola, el desarrollo de la agenda del día de hoy, que es primer punto.  
3 La revisión y aprobación de actas anteriores. Estas actas fueron enviadas a los  
4 correos de cada uno hoy en horas de la tarde. Sometemos análisis, enlaces de  
5 la el acta número 46 de la sesión ordinaria 2023, ¿Si algún compañero o  
6 compañera desean externar algo al respecto? ¿Al Acta número 46? Como si no  
7 la sometemos a votación ¿los que estemos de acuerdo en aprobar el Acta?  
8 Quedaría firme, definitiva y dispensada de trámite de comisión por 5 votos a  
9 favor.

10

11 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada Acta Sesión Ordinaria  
12 N°46-2023.

13

14 **Acta N°47-2023: Extraordinaria en discusión:**

15

16 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Seguidamente  
17 tenemos el Acta de la sesión extraordinaria número 47-2023. ¿Si algún  
18 compañero o compañera desean externar algo al respecto del Acta número 47?  
19 Como si no la sometemos a votación. Los que estemos de acuerdo en aprobar  
20 el Acta número 47 de la sesión extraordinaria favor levantar la mano. Quedaría  
21 firme definitiva y dispensada de trámite de comisión por 5 votos a favor.

22

23 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada Acta Sesión  
24 Extraordinaria N°47-2023.

25

26 **ARTICULO SEGUNDO**

27 **AUDIENCIAS**

28

29 **2.1- Audiencia solicitada por el señor Edward Duarte Martínez, Director,**

30 **Banda Independiente La Cruz Guanacaste.**

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Estaríamos  
2 pasando el segundo punto, que son las audiencias. Tenemos la audiencia  
3 solicitada por el señor Edward Duarte Martínez. Tiene usted la palabra Don  
4 Edward.

5

6 El señor Edward Duarte Martínez, Director, Banda Independiente La Cruz,  
7 Guanacaste, dice: Bueno, muy buenas tardes, tengan todos. De antemano  
8 agradecer por este espacio que aunque se (...) es de gran valor para 120 jóvenes  
9 adultos y niños (...) Voy a proceder a presentarles un poco sobre la reseña (...)  
10 Iniciamos un 22 de enero de este año primeramente inclinándonos hacia un lado  
11 (...) inclinándonos hacia un estilo de bandas tipo urbano panameño, pero  
12 siempre rescatando, lo propio guanacasteco el folklore y los ritmos regionales de  
13 centroamericanos y latinos para hacer más especial. Por acá, la banda  
14 independiente de la Cruz fue fundada un 22 de enero del 2023 tanto por mi  
15 persona, por como por un grupo de jóvenes destacados en la música del cantón,  
16 que con mucho empeño, pues logramos organizar esto hasta llegar al día de hoy  
17 con una totalidad de 120 integrantes aproximadamente, lo que es la forma de  
18 operar de la banda, nos dividimos en cuatro secciones. Tanto en la parte de  
19 percusión, gimnasia, escoltas e instrumental y estas secciones (...) las  
20 subsecciones, tanto la percusión en sus áreas de platillos, güiros, liras, cajas,  
21 tenores y bombos como la gimnasia en abanicos, Folclor, Guanacasteco,  
22 Guaripolas la parte de escoltas que es a donde va, pues la representación de  
23 nuestro sentido patrio con las banderas, nuestro sentido en la provincia con la  
24 bandera de Guanacaste, nuestra representatividad al Cantón, a donde  
25 enaltecemos la bandera de nuestro pueblo y nuestros estandartes y mantas  
26 representativas de la banda, luego tenemos la parte instrumental donde tenemos  
27 instrumentos como trombón, clarín, clarinete, perdón, trompeta, saxofón y tuba.  
28 Después en cuanto a la parte de relaciones internacionales y nacionales desde  
29 nuestro inicio gracia del Señor hemos tenido con apoyo de múltiples  
30 organizaciones musicales o agrupaciones o bandas de renombre, en tanto a la

1 parte nacional con la banda grande de Guanacaste, una banda con una  
2 trayectoria, pues muy notable en la provincia, la banda nueva República de  
3 Heredia, que no se ha extendido también mucho apoyo desde el inicio (...) a  
4 banda con una trayectoria de más de 10 años. Y a carácter internacional, pues  
5 bandas de gran experiencia en el género, tanto como la banda internacional y el  
6 hogar de Panamá, una banda con 70 años de trayectoria que nos ha ocupado  
7 muy fuertemente y la banda internacional Apocalipsis, que nos ha extendido su  
8 apoyo (...) También dejando un poco aparte la parte de la expresión de la  
9 agrupación en la parte meramente desfiles y música, bailes y presentaciones,  
10 hemos tratado de dar un espacio a los jóvenes de esparcimiento de una forma  
11 sana, donde viene siendo como una estrategia de motivación hacia ellos que  
12 cambie un poco el esquema y la rutina. Por aquí les presentamos algunas  
13 imágenes de las actividades que hemos podido desarrollar hasta el momento,  
14 actividades recreativas, competencias e respetando igual la sana convivencia de  
15 los jóvenes y fomentándola aún más. También tenemos representaciones o  
16 colaboraciones que hemos realizado con la banda al Ministerio de Educación  
17 Pública en el festival de las artes como jurados. Y pues acá también lo tenemos  
18 incluido como actividades recreativas, pero más que todo es algo para rescatar  
19 nuestra responsabilidad social, ha sido la parte que siempre tratamos de  
20 mantener limpio recogiendo basura, ordenando un poco a nuestros espacios de  
21 ensayo que también cabe destacar, agradecemos a la Municipalidad por  
22 apoyarnos en esta coordinación para poder llevar a cabo todas nuestras  
23 prácticas hasta el momento. También hemos realizado lecciones introductorias  
24 a donde hemos dado también un enfoque más técnico a la formación de los  
25 chicos en la parte musical en la oración con el Departamento de Cultura Don  
26 Jorge, gestor Cultural el señor alcalde Don Alonso, pues hemos coordinado para  
27 realizar estas clases en la casa de la cultura, las cuales han sido de gran  
28 provecho para la agrupación. Se ha demostrado esto en cada presentación que  
29 hemos tenido. Es notorio el avance que se ha logrado en esa parte. Por acá nada  
30 más, una pequeña pincelada de lo que han sido nuestras prácticas, nosotros

1 practicamos los días domingos, ya sea en el parque central o en el polideportivo.  
2 Acá tenemos algunas imágenes de los chicos y su convivencia durante las  
3 prácticas. También en coordinación con el señor Alcalde y la Comisión de  
4 Fiestas, logramos nuestro gran debut el pasado mes de mayo en el campo ferial.  
5 Nuestra primera presentación a 3 meses de habernos fundado y de hecho fue  
6 un éxito agradecemos también al pueblo en general por el la acogida que nos  
7 dio en cuanto a la presentación y el espectáculo que logramos dar, esperemos  
8 que haya sido agrado en realidad, como nos lo han expresado. Las imágenes de  
9 algunos momentos compartidos durante este debut y luego pues muy  
10 recientemente logramos dar una representación no solo del cantón, sino de la  
11 provincia en la Capital, San José, en un festival de mucha trayectoria, un festival  
12 de 25 años, de realizarse en la ciudad capital, el Festival Flores de la diáspora.  
13 Ahí participamos y pues quedaron muy sorprendidos a como lo expresó la  
14 organización, porque una representación de Guanacaste y meramente de La  
15 Cruz, que no ha tenido una representación de este tipo, pues fue exitosa y de y  
16 de la magnitud que se logró. Para unas imágenes de lo que logramos vivir en  
17 esta presentación. Bueno, ya presentándoles un poco sobre lo que ha sido la  
18 banda, cómo nos organizamos lo que hemos recorrido hasta el momento de hoy  
19 en presentaciones, entre otras organizaciones de la agrupación, el día de hoy,  
20 pues agradecemos el espacio nuevamente por para estar acá presentes y el  
21 motivo de nuestra de nuestra presencia, valga la redundancia, es para solicitar  
22 el apoyo de este distinguido Concejo Municipal, como saben cómo se los he  
23 mencionado, somos una agrupación donde tenemos incorporados a 120 jóvenes  
24 de todo el cantón de las distintas comunidades, comunidades lejanas de difícil  
25 acceso y que los chicos, aun así, hacen el esfuerzo por venir, dar una  
26 representación y aún más, sentirse llenos al ver un éxito total y que diga en el  
27 cantón de La Cruz se hizo presente de una manera satisfactoria en los distintos  
28 lugares a donde no hemos nos hemos ido a representar y a donde seguiremos  
29 yendo de la mano de Dios y pues con todo el apoyo que hemos tenido hasta  
30 ahora. En base a todo esto, nuestra solicitud el día de hoy es ver la posibilidad

1 de que la agrupación sea declarada como de interés comunal sería motivo de  
2 mucho, de mucho apoyo para la agrupación, de mucha motivación, sobre todo  
3 para los chicos, que pues sin la motivación de los chicos no seríamos nada si los  
4 chicos están motivados, eso se refleja en cada presentación de ellos, en su  
5 esfuerzo y agradeceríamos de verdad este apoyo. Inclusive teniendo en cuenta  
6 que se vienen grandes representaciones, una de las más importantes para ellos,  
7 el 15 de septiembre en el cantón. Esta declaratoria que le solicitó sería gran  
8 apoyo para que nuestra banda represente dignamente al cantón en nuestras  
9 propias calles, con orgullo, con todo el esfuerzo que han logrado los chicos hasta  
10 ahora, para tener sus uniformes de gala. También que hasta el momento están  
11 en proceso de confección con el esfuerzo que han realizado los chicos para tener  
12 sus instrumentos en óptimas condiciones. Toda su indumentaria para poder  
13 participar, pues este apoyo sería de gran valor. Sin más que agregar, les  
14 agradezco el espacio, la oportunidad y apeló a sus mejores intenciones, sus  
15 mejores deseos para que nos apoyen esta iniciativa de paso de me permito  
16 externar mis mejores deseos en todas las labores que llevan a cabo acá ya que  
17 son de gran valor para toda la Comunidad. Buenas tardes.

18

19 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias,  
20 ¿algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Doña  
21 Petrona tiene la palabra.

22

23 La señora Petrona Ríos Castro, Regidora Propietaria, dice: Buenas tardes,  
24 compañeros, regidores, compañeros, síndicos, compañeros de la plataforma que  
25 con gran gusto ellos transmiten lo importante para nuestras comunidades que  
26 nos escuchan. Primero que nada, pues muy orgullosa de ver a este niño,  
27 Edward, por eso me imagino que tiene ese gran montón de seguidores me da  
28 mucho orgullo de ver ese niño cómo ha crecido, porque sí lo conozco toda su  
29 trayectoria es un orgullo para el cantón y no hay expresión para este transmitir  
30 esos mensajes de personas tan importantes que sé que crecen en este Cantón,

1 entonces desde ya gracias niños por hacer esto, da orgullo, este que apoyen a  
2 este muchacho, porque sí conozco de él, entonces esa es mi expresión y  
3 muchísimas gracias a todos.

4

5 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias.  
6 Doña Petrona. Doña Adaluz.

7

8 La señora Adaluz Osegueda Peralta, Vicealcaldesa, Municipalidad de La Cruz,  
9 dice: Señor alcalde, señor y regidores, señora secretaria, compañeros regidores  
10 y Síndicos Público que nos observa, Edward bienvenido a esta Municipalidad,  
11 para mí es un honor y un orgullo que usted esté aquí, conozco de su trayectoria,  
12 su madre fue mi alumna y sé de qué clase de familia viene una familia de  
13 principios de valores y qué bien Edward que nos has regalado esta excelente  
14 banda. Tenga la plena seguridad que si en algo puedo ayudarles con mucho  
15 gusto. Y le pido a los compañeros el total apoyo para la banda independiente.

16

17 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias.  
18 Doña Adaluz. Señor alcalde.

19

20 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:  
21 Muchas gracias, señora Presidente, buenas tardes estimados miembros de este  
22 honorable Concejo Municipal. Señora Vicealcaldesa. A los funcionarios que hoy  
23 nos colaboran. A nuestros invitados de esta sesión que hoy nos honran con su  
24 presencia los representantes de la banda independiente. Bienvenidos gracias  
25 por por estar acá. ¿Por lo general, siempre estamos solos, verdad? Y de verdad  
26 que nos alegra muchísimo cuando tenemos visitas tan distinguidas. A los vecinos  
27 de la Comunidad que tienen la oportunidad de observarnos y escucharnos a  
28 través de la transmisión que se realiza esta sesión ordinaria. Un abrazo para  
29 todas y para todos. Yo me uno a las palabras de de los compañeros que ya  
30 expresaron sobre el tema de esta audiencia, igual que lo dice la señora regidora

1 Petrona obviamente cuando uno ve a Edward por acá recuerdo a ese niño que  
2 caminaba siempre con don Edwin en las diferentes reuniones, creo que don  
3 Edwin dejó esa semillita de en usted de de trabajar por la Comunidad y bueno  
4 esa es parte de la responsabilidad que tenemos nosotros los padres. Y sí, sí,  
5 muy, muy bien. De verdad que que muy contento la banda, como bien lo dice,  
6 está empezando y bueno, ya empezamos a ver logros importantes. Sobre todo  
7 en una lucha que tenemos como sociedad de que nuestros jóvenes dedican su  
8 tiempo para cosas positivas, para temas que sean de alguna manera de  
9 construcción correcta para el desarrollo integral de sus diferentes habilidades.  
10 Es abrir espacios nuevos que probablemente no se cuentan, bueno,  
11 probablemente no estoy seguro que no se cuentan en nuestra Comunidad y que  
12 por lo menos en mi caso como alcalde uno añora. Muchas veces el gobierno  
13 local no lo puede hacer todo y cuando hay una un esfuerzo que nace desde la  
14 comunidad pues uno tiene la esperanza que que mucho de de las dificultades  
15 que tenemos en la actualidad se van a superar. Estamos hablando de de más  
16 de 100 jóvenes, usted, bueno, yo los he visto bajo el sol bajo la lluvia con  
17 múltiples esfuerzos, a veces en la ayuda o el apoyo necesario y están haciendo  
18 un esfuerzo y convirtiendo tal vez esto en un ejemplo para las demás personas,  
19 muchas veces decimos que es que acá no hay oportunidades que es que no hay  
20 nada que hacer, eso es falso, un poquito de creatividad, de ganas, de de hacer  
21 cosas buenas y bueno aquí tenemos un muy buen ejemplo de eso. Lo más  
22 importante de todo este esfuerzo para todos y todas las que están en  
23 representación de toda la banda es que vean hacia el horizonte de forma positiva  
24 que tienen muchísimo para crecer, no es lo más importante, no es lo que ya  
25 hicieron, que obviamente tiene relevancia, sino hacia dónde pueden ir y hasta  
26 dónde pueden llegar. Yo siempre digo que el tema, por ejemplo, de la  
27 inseguridad de la violencia, los problemas sociales que tenemos, se combaten  
28 con prevención, se combaten haciendo esfuerzos para generar espacios para  
29 principalmente nuestros niños y nuestros jóvenes y aquí un ejemplo correcto de  
30 las cosas que debemos de apoyar y de esforzarnos para que sigan creciendo.

1 Yo quisiera que en todas las comunidades del Cantón, en todos los distritos,  
2 existan esfuerzos para nuestros jóvenes, este de este tipo. Así es que a todos  
3 los que han hecho, perdón, este esfuerzo para que hoy ustedes estén acá  
4 pidiéndole a este Concejo Municipal un apoyo, un acuerdo de apoyo para  
5 declarar la banda de interés comunal. Muchísimas gracias en nombre del  
6 Gobierno Local y del resto de la Comunidad. Nos alegra muchísimo que existan  
7 jóvenes que están haciendo su aporte importante para que tengamos una mejor  
8 sociedad, estoy plenamente convencido que van a tener el apoyo que buscan a  
9 través del Concejo Municipal y bueno, ya ustedes lo saben muy bien desde la  
10 municipalidad también, pues vamos a estar muy cerca de ustedes para que este  
11 esfuerzo continúe creciendo y dice y nos represente, bueno, ya lo están  
12 haciendo, pero cada vez mejor como cantón y que la juventud nuestra de todo  
13 punto de vista este, pues tenga también esta oportunidad de de hacer cosas  
14 positivas, cosas buenas, de de tener un desarrollo integral correcto para ser  
15 mejores ciudadanos, muchas gracias, señora Presidente.

16

17 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias,  
18 señor Alcalde. ¿Alguien más? Julio.

19

20 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: Gracias,  
21 señora Presidente, primero que todo darle gracias a Dios, señor Alcalde, señora  
22 Vicealcaldesa, compañeros y compañeras Regidoras, Síndicos, síndicas de  
23 verdad un gran abrazo. Funcionarios Paola, compañero Eladio, Daniel y los que  
24 nos ven por medio de la transmisión y le de verdad gracias a ustedes por estar  
25 aquí presente ante el Concejo. Me identifico con ustedes porque también soy  
26 músico y la verdad que lograr contemplar, unir, practicar llegar a tener esa  
27 disciplina, pues es lo difícil ya cuando va engranado es donde ya uno comienza  
28 a tomar forma. Sé que van a haber momentos difíciles porque es parte también  
29 del desarrollo para ustedes, talento no, porque Dios ya se los otorgó y espero  
30 vaya mejorándolo. Creo que algunos puntos que menciona el señor Alcalde y lo

1 ratifica, ustedes están siendo Ángeles para este Cantón, ustedes están  
2 comenzando a rescatar esa juventud, esos niños, gente adulta y van a ver que  
3 se usted va a ser un imán, van a traer gente que va a ser de gran bendición, no  
4 los conozco, pero aún nos identifica como músico cuando uno viene y levantar  
5 las manos porque necesita el apoyo y el apoyo que están pidiendo es algo  
6 simple, pero de verdad, estamos comprometidos en poder ayudar en lo que se  
7 pueda, de verdad la música es vida, es pasión, es el todo en el caso de una de  
8 esas, cuando uno siente que el ritmo va saliendo bien, hasta uno se siente que  
9 en las venas lo transmite de verdad. Estoy más bien, muy agradecido que en mi  
10 cantón existe gente que quiere salir adelante y esperemos de que sea gente  
11 talentosa verlas en grupos grandes y que la banda independiente, como  
12 mencionarla la banda de Panamá, más bien ustedes sean después ejemplo para  
13 otras bandas, nada más quería hacer una consulta, señora Presidenta, y al  
14 compañero director, que ¿cuál era el acuerdo? Porque no sé si yo escuché mal  
15 que era comunal, sino más bien de interés cantonal. No sé si es comunal, OK,  
16 entonces nada más era mi consulta, pero de verdad. En lo que podamos ayudar  
17 también ya en mi persona estamos anuencia. Muchas gracias.

18

19 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: don Juan tiene la  
20 palabra.

21

22 El señor Juan José Taleno Navarro, Regidor Propietario, dice: Buenas tardes  
23 para todos y todas. También, como hay muchas palabras que ya se dijeron nada  
24 más este queremos este felicitar a ese poco de jóvenes porque en realidad hoy  
25 es costoso la a manera de juventud hoy día cuesta, está difícil la situación porque  
26 muchísimos jóvenes están en otras líneas, tal vez negativas, pero este montón  
27 de jóvenes que están acá pues han escogido un buen una buena profesión y  
28 ojalá que lejos, pues de disminuir, ojalá crezcan más y que sean muchísimos  
29 más. Como dijo el compañero julio, no los conozco, pero sé que tienen potencial  
30 para hacer muchas cosas y como parte del Concejo, también mi persona pues

1 tienen el apoyo de mi parte hasta donde sea posible. Muchas gracias para todos  
2 y todas.

3

4 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias,  
5 don Juan. Luis

6

7 El señor Luis Ángel Castillo García, Síndico Suplente, dice: Igual que los  
8 compañeros en buenas tardes de nuevo, igual que los compañeros externar la  
9 admiración por los por el trabajo que hacen ahí, por redes sociales les seguimos,  
10 por supuesto, este hemos vivido, hemos visto, creo que yo, que la mayoría de  
11 los de las personas que tenemos acceso a redes sociales con el esmero que  
12 ustedes han representado el cantón y precisamente este cuando identificó,  
13 cuando ponemos el cantón en el en el tapete, ¿verdad? Cuando hacemos lo que  
14 hacemos y va nuestra bandera y va nuestro nombre, el nombre del Cantón,  
15 perdón, tenemos que sentirnos orgullosos todos, yo quisiera recomendarles  
16 verdad que esto tiene mucho, mucha inversión, ustedes ocupan muchísima  
17 inversión ese ese ese recurso hay que canalizarlo de diferentes partes y una de  
18 ellas para mí es las asociaciones de desarrollo precisamente, ustedes tienen que  
19 buscar un un respaldo económico que les que les ayude, que le sustente, y yo  
20 recomendaría que lo hagan desde esas aristas, porque los recursos, por, pues  
21 ya ustedes dan el talento, este ustedes dan la disciplina, porque para ejecutarlas  
22 las canciones y los ritmos, los toques, no sé cómo le dicen técnicamente  
23 hablando, ya están aportando tiempo recursos humanos, entre otras cosas, y no  
24 considero que sea justo que también les toque ver de dónde sacan los dineros  
25 para moverse y para comprar cosas y etcétera. Entonces por ahí las  
26 Asociaciones de desarrollo integral deben aportar la parte cultural, la parte  
27 musical, sobre todo la juventud, que ya los compañeros han hablado mucho al  
28 respecto de lo bien que va a impactar o de lo bien que está impactando a los  
29 muchachos. Y les aseguro que las asociaciones se van a identificar con ustedes.  
30 Yo particularmente me gustaría tener una banda comunal en Santa Elena y que

1 la asociación diga, bueno, le vamos a aportar para que pagarles el transporte,  
2 por ejemplo, comprarles X instrumentos o no sé, y tal vez por la voluntad que lo  
3 hacen y con el ejercicio que ustedes bien escuchan del apoyo de la Comunidad,  
4 yo estoy seguro que cualquier asociación de desarrollo, cualquier de estos  
5 organismos comunales que se les facilita hacer erogaciones de dinero porque  
6 también hay mecanismos, a veces quisiéramos que se yo que la municipalidad  
7 me dé más y me dé más para dar un ejemplo nada más y a veces este di tal vez  
8 no anda por ahí, tal vez está más fácil. Entonces sería una recomendación  
9 buscar uno de estos organismo, afiliarse y solicitar que que que exista un apoyo  
10 económico porque lo van a necesitar y no es justo que todo les toque a ustedes.  
11 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias  
12 compañero Luis. Entonces, en este caso mi propuesta sería que se declare la  
13 banda independiente de La Cruz Guanacaste, de interés comunal. ¿Si estamos  
14 de acuerdo? Quedaría firme, definitivo y dispensado de trámite de comisión por  
15 5 votos a favor.

16

17 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

18

19 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, declara la Banda  
20 Independiente de La Cruz Guanacaste de interés comunal. **ACUERDO**  
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**  
22 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**  
23 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José**  
24 **Taleno Navarro).**

25 Entonces es lo que nos estaba pidiendo en él y ahí estamos para apoyarle con  
26 mucho gusto. Muchas gracias. Continuamos si ustedes quieren quedarse en la  
27 sesión, pueden hacerlo perfectamente, como si no, pues. Están invitados por lo  
28 menos para mientras pasa el agua. Y va, continuamos con la segunda audiencia.  
29 Que es solicitada por la señora Socorro Díaz Chávez. Presidente de la  
30 asociación de perdón el Concejo del Concejo Municipal.

1 **2.2- Audiencia solicitada por la señora Socorro Díaz Chaves, Presidente**

2 **Municipal.**

3  
4 1.- Se conoce documento firmado por Msc. Noily Alán Corea, Directora Escuela  
5 La Garita, en el cual remite propuesta de terna para la conformación de la Junta  
6 de Educación Escuela La Garita, para su nombramiento y juramentación ante el  
7 Concejo Municipal:

8  
9 Terna N°1

10 Jorge Enrique De La O De La O, cédula de identidad N°5-0234-0419

11  
12 Terna N°2

13 Nery María Martínez Carbonero, cédula de identidad N°5-0359-0350

14  
15 Terna N°3

16 Noelia Álvarez Hernández, cédula de identidad N°5-0319-0102

17  
18 Terna N°4

19 Jendry Leonor Martínez García, cédula de identidad N°5-0357-0830

20  
21 Terna N°5

22 Jenny Anita Gaso Hernández, cédula de identidad N°5-0350-0038

23  
24 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Yo voy  
25 a salir del recinto porque la señora Directora es mi hermana y preferiría que  
26 bueno, ya asumo que es que si haya aprobación se se apruebe que sea la señora  
27 Vicealcaldesa a la que le corresponde la Juramentación.

28  
29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: De acuerdo.

30 Continúa, señora secretaria.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,  
2 señora secretaria, ¿algún compañero o compañera desean externar algo al  
3 respecto? Como si no, la propuesta sería que se apruebe el nombramiento de la  
4 terna de la Junta de Educación de la Escuela la Garita y se autoriza a la señora  
5 al, en este caso a la señora Vicealcaldesa a la juramentación de la misma. ¿Si  
6 estamos de acuerdo? Quedaría firme, definitivo y dispensado de trámite de  
7 comisión por 5 votos a favor.

8

9 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

10

11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a los  
12 señores: Jorge Enrique De La O De La O, cédula de identidad N°5-0234-0419,  
13 Nery María Martínez Carbonero, cédula de identidad N°5-0359-0350, Noelia  
14 Álvarez Hernández, cédula de identidad N°5-0319-0102, Jendry Leonor Martínez  
15 García, cédula de identidad N°5-0357-0830 y Jenny Anita Gaso Hernández,  
16 cédula de identidad N°5-0350-0038, vecinos de la comunidad de La Garita,  
17 Jurisdicción del Cantón de La Cruz, como miembros de la Junta de Educación  
18 Escuela La Garita. Por lo que se autoriza a la señora Vicealcaldesa Municipal  
19 para su debida juramentación. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO,**  
20 **EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A**  
21 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela**  
22 **Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José Taleno Navarro).**

23

24 2.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-305-2023, firmado por el señor Luis Alonso  
25 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual manifiesta lo siguiente:

26 Me permito remitirles el acuerdo #4-1 del Sesión Ordinaria #09-2022 verificada  
27 por la Comisión Institucional de Control Interno (CICI), en el que aprueban  
28 modificar el artículo 11 del Reglamento Interno para la Operación y  
29 Mantenimiento del Sistema de Control Interno de La Municipalidad de La Cruz,  
30 cual dice:

1 **ACUERDAN:** La Comisión Institucional de Control Interno aprueba la  
2 modificación del Artículo #11 del Reglamento Interno para la Operación y  
3 Mantenimiento del Sistema de Control Interno de La Municipalidad de La Cruz.  
4 Eliminando el siguiente fragmento “y el Auditor Interno Municipal o su representante  
5 (con voz pero sin voto)”.

6 Para que se lea correctamente,

7 Artículo 11.—**Conformación de la CICI.** La Comisión estará integrada por dos  
8 regidores propietarios y sus respectivos suplentes, el Alcalde o su representante,  
9 las Direcciones de área, la persona encargada de la Planificación municipal, la  
10 persona encargada de Valoración del Riesgo Institucional y Monitoreo de  
11 Servicios Municipales (con voz pero sin voto).

12 El Concejo Municipal por mayoría calificada, nombrará a los dos Regidores en  
13 calidad de propietarios para que asistan a las sesiones de esta comisión,  
14 asimismo nombrará dos Regidores suplentes que sustituirán a los primeros en  
15 caso de ausencia de estos. Los Ediles nombrados deberán rendir un informe  
16 trimestral al Concejo de las acciones y acuerdos tomados por la CICI.

17 Esto para su debido estudio, análisis, aprobación y posterior publicación por una  
18 única vez.

19

20 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias,  
21 señora secretaria, algún compañero o compañera desean externar algo al  
22 respecto. Entonces la propuesta en ese caso, sería que se aprueba la  
23 modificación del artículo 11 del Reglamento interno para la operación y  
24 mantenimiento del sistema de control interno de la municipalidad de la Cruz, para  
25 que se lea correctamente. Artículo 11. Conformado de la CCI. La Comisión  
26 estará integrada por dos regidores propietarios y sus respectivos suplentes, el  
27 alcalde su representante, las direcciones de áreas. La persona encargada de la  
28 planificación municipal. La persona encargada de valoración del riesgo  
29 institucional y monitoreo. De servicios municipales con voz pero sin voto. En este  
30 caso, compañeros. Hay que nombrar el Concejo bueno. Tendríamos que hacer.

1 Dos votaciones si aprueban. Lo que les acabo. ¿Están de acuerdo con lo que les  
2 acabo de proponer? ¿Julio también? Quedaría aprobado este Concejo.

3

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la  
7 modificación del artículo 11 del Reglamento Interno para la Operación y  
8 Mantenimiento del Sistema de Control Interno de la Municipalidad de La Cruz,  
9 para que se lea correctamente: Artículo 11. Conformación de la CICI. La  
10 comisión estará integrada por dos regidores propietarios y sus respectivos  
11 suplentes, el Alcalde o su representante, las Direcciones de área, la persona  
12 encargada de la Planificación Municipal, la persona encargada de Valoración del  
13 Riesgo Institucional y Monitoreo de Servicios Municipales (con voz pero sin voto).

14 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**  
15 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**  
16 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos**  
17 **Castro y Juan José Taleno Navarro).**

18 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: también tiene que  
19 nombrar este dos propietarios y dos suplentes habemos dos propietarios. De  
20 momento no sé si Julio continúa, también está Julio y estoy yo como propietarios  
21 y yo sugeriría de que hayan dos suplentes. Tal vez aquí alguien más cerca,  
22 porque las reuniones se hacen los miércoles en la mañana. Los viernes,  
23 disculpen. Entonces, tal vez Zeneida nos ayuda ¿Pizarro? Sí, ¿quién más? don  
24 Juan queda complicado. ¿Jessy, cómo está? ¿Alguno de ustedes voluntario, por  
25 favor, puede ser ¿Petrona cómo está para los viernes en la mañana? ¿Ah, se  
26 puede conectar virtual también? Entonces quedaría como suplente, dos  
27 suplentes, los dos propietarios actuales que estamos. Más doña Petrona ríos  
28 como suplente y la señora Zeneida Pizarro Gómez. Estamos de acuerdo,  
29 compañeros. Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por  
30 5 votos a favor.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a los  
4 señores: Julio César Camacho Gallardo y Socorro Díaz Chaves, miembros  
5 propietarios, y Zeneida Pizarro Gómez y Petrona Ríos Castro, miembros  
6 suplentes, en la Comisión Institucional de Control Interno. **ACUERDO**  
7 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**  
8 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**  
9 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José**  
10 **Taleno Navarro).**

11

12 3.- Se conoce oficio MLC-ODZMT-OF-008-2023, firmado por la señora Paola  
13 Gonzaga Miranda, órgano Director, en el cual en calidad de Órgano Director del  
14 Procedimiento administrativo bajo el número de expediente número **ZMT-CANC-**  
15 **001-2023**, mediante el cual se investigan las actuaciones de la empresa **VILLA**  
16 **PLAYA ESCONDIDA PE S.A.** cédula de Personería Jurídica número tres –  
17 ciento uno- ciento setenta y ocho mil doscientos tres (3-101-178203) nombrada  
18 por el Concejo Municipal mediante acuerdo N° 1-5 de la Sesión Extraordinaria  
19 N° 11-2023 celebrada el día 27 de febrero del año 2023, Municipalidad de La  
20 Cruz, Guanacaste, y juramentada en la Sesión Ordinaria N° # 16-2023,  
21 celebrada el día 22 de marzo del año 2023, para todos los efectos como  
22 representante al Departamento de Secretaria del Concejo Municipal de la  
23 Municipalidad de La Cruz, Lo anterior por presunta existencia de causales de  
24 extinción de concesión sobre la Zona Marítimo terrestre, por lo que se procede  
25 hacer de su conocimiento la presente resolución:

26

27 **Órgano Director ZMT-CANC-001-2023, Municipalidad de La Cruz**  
28 **Guanacaste. Al ser las diez horas y treinta minutos del día veinticinco del**  
29 **mes de abril del año dos mil veintitres.**

30

1    **RESULTANDO:**

2    1.- Que el Concejo Municipal mediante acuerdo N° 1-5 de la Sesión  
3    Extraordinaria N° 11-2023 celebrada el día 27 de febrero del año 2023,  
4    Municipalidad de La Cruz, Guanacaste, y juramentada en la Sesión Ordinaria N°  
5    # 16-2023, celebrada el día 22 de marzo del año 2023, para todos los efectos  
6    como representante al Departamento de Secretaria del Concejo Municipal de la  
7    Municipalidad de La Cruz, Lo anterior por presunta existencia de causales de  
8    extinción de concesión sobre la Zona Marítimo terrestre.

9

10   2- Mediante oficio MLC-ODZMT-OF-006-2023, de fecha 30 de marzo de 2023,  
11   se notifica a los representantes de Villa Playa Escondida PE S.A, auto de  
12   traslado de cargos de investigación, así mismo, notifica fecha de audiencia.

13

14   3-Al ser las nueve horas del día martes 25 de abril del año dos mil veintitrés, en  
15   la sala de reuniones del Concejo Municipal, Municipalidad de La Cruz, fecha en  
16   que se notificó a los representantes de Villa Playa Escondida PE S.A. al medio  
17   señalado en el expediente administrativo, la realización de la audiencia oral y  
18   privada otorgada a la misma, encontrándose presente Paola Gonzaga Miranda,  
19   en calidad de Órgano Director y la Licda. Alba Ruiz, en calidad Asesora Legal  
20   del Órgano Director, se brindó espacio de 15 minutos posterior a la hora  
21   establecida para dicha audiencia, por tanto, se procede con el cierre de la  
22   Audiencia Oral y Privada debido a la ausencia de los intimados.

23

24    **CONSIDERANDO**

25

26    **PRIMERO:** Mediante acuerdo #2-48 de la Sesión Ordinaria N° 09-2005, del día  
27    02 de marzo del año 2005 en el Concejo Municipal aprueba el otorgamiento de  
28    una concesión de una parcela en la Zona Marítimo Terrestre de Playa Papaturre  
29    de La Cruz, para uso Residencial Turístico, en favor de **VILLA PLAYA**  
30    **ESCONDIDA PE S.A., Folio 0000115 del expediente**

1 **SEGUNDO:** En el año 2014, se recibe y consta en Expediente Administrativo N°  
2 **CON-152-2005**, certificación notarial y personería, en el cual se constituye como  
3 Presidente con facultades de Apoderado Generalísimo sin límite de suma al  
4 señor Alexander Unfried Salazar de la empresa **Villa Playa Escondida PE S.A.**,  
5 **Folio 0000238 del expediente**

6  
7 **TERCERO:** Dentro de periodos 2020-2022, se configura en grado de  
8 probabilidad un incumplimiento por posibles omisiones en el pago de cánones  
9 correspondiente de parte de la empresa **VILLA PLAYA ESCONDIDA PE S.A.**,  
10 con posible violación a la Ley 6043 y su respectivo Reglamento, así mismo, al  
11 contrato de Concesión entre el concesionario y la corporación Municipal. **Folio**  
12 **0000301**

13 **CUARTO:** Que el artículo artículo 53 inciso a) de la Ley N° 6043 “Ley General  
14 sobre la Zona Marítimo Terrestre” indica que;

15 *Las concesiones podrán ser canceladas por la municipalidad respectiva, o el*  
16 *Instituto Costarricense de Turismo o el de Tierras y Colonización según*  
17 *corresponda, en cualquiera de los siguientes eventos:*

18 *a).- Por falta de pago de los cánones respectivos. (...)*

19 **POR LO TANTO.**

20 Este Órgano Director considera recomendar al Concejo Municipal de La Cruz en  
21 calidad de Órgano Decisor se ordene la cancelación de la concesión dada en  
22 favor de **VILLA PLAYA ESCONDIDA PE S.A.**, cédula de Personería Jurídica  
23 número tres – ciento uno- ciento setenta y ocho mil doscientos tres (3-101-  
24 178203), por la inobservancia en el cumplimiento del pago del canon  
25 configurándose con ello causal de cancelación según a lo estipulado en el  
26 artículo 53 inciso a) de la Ley N° 6043 “Ley General sobre la Zona Marítimo  
27 Terrestre”.

28  
29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias,  
30 señora secretaria, algún compañero o compañera desean externar algo al

1 respecto. Como signo, la propuesta sería que se apruebe el oficio MLC-ODZMT-  
2 OF-008-2023 y se acuerda ordenar la cancelación de la concesión dada en favor  
3 de VILLA PLAYA ESCONDIDA PE S.A., cédula de Personería Jurídica número  
4 tres – ciento uno- ciento setenta y ocho mil doscientos tres (3-101-178203), por  
5 la inobservancia en el cumplimiento del pago del canon configurándose con ello  
6 causal de cancelación según a lo estipulado en el artículo 53 inciso a) de la Ley  
7 N° 6043 “Ley General sobre la Zona Marítimo Terrestre ”¿Si estamos de  
8 acuerdo? Quedaría firme, definitivo y dispensado de trámite de comisión por 5  
9 votos a favor.

10

11 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

12

13 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el oficio  
14 MLC-ODZMT-OF-008-2023, firmado por la señora Paola Gonzaga Miranda,  
15 órgano Director y se ordena la cancelación de la concesión dada en favor de  
16 VILLA PLAYA ESCONDIDA PE S.A., cédula de Personería Jurídica número tres  
17 – ciento uno- ciento setenta y ocho mil doscientos tres (3-101-178203), por la  
18 inobservancia en el cumplimiento del pago del canon configurándose con ello  
19 causal de cancelación según a lo estipulado en el artículo 53 inciso a) de la Ley  
20 N° 6043 “Ley General sobre la Zona Marítimo Terrestre”. **ACUERDO**  
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**  
22 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**  
23 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José**  
24 **Taleno Navarro).**

25

26 4.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-300-2023, firmado por el señor Luis Alonso  
27 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual **indica** que es de gran preocupación  
28 para esta administración la pésima condición en que se encuentra la Ruta  
29 Nacional N° 170 Santa Cecilia – La Virgen, ya que es una ruta de alto tránsito y  
30 actualmente se encuentra prácticamente intransitable por la gran cantidad de

1 baches (huecos) que tiene, esta ruta es de gran importancia, ya que es utilizada  
2 por pequeños y medianos productores, Seguridad Pública, Salud, Transporte  
3 Público, transporte de estudiantes, entre otras, además de ser una zona  
4 fronteriza es estratégica para el cantón y el país. Esta ruta se encuentra  
5 prácticamente en abandono por parte del MOPT (CONAVI) y en este momento  
6 es urgente brindarle mantenimiento a la ruta, ya que se ha convertido en un  
7 peligro para quienes transitan por ella, esto debido al alto riesgo de accidentes  
8 que genera el estado de la superficie de ruedo de esta ruta.

9 Por lo anterior, solicito muy respetuosamente tomar acuerdo en firme por parte  
10 de este Concejo Municipal donde se solicite al Ministerio de Obras Públicas y  
11 Transportes (MOPT), realizar la valoración necesaria para que la Ruta Nacional  
12 N°170 forme parte de la Red Vial Cantonal de la Municipalidad de La Cruz y se  
13 le asigne codificación de camino clasificado, para que de esta manera nuestro  
14 Gobierno Local pueda brindarle el mantenimiento necesario, lo cual es de gran  
15 importancia para nuestro cantón y sobre todo para los vecinos de Corrales  
16 Negros, Santa Elena, San Antonio, La Virgen, San Vicente, Pueblo Nuevo todas  
17 comunidades del distrito Santa Cecilia.

18 Además, es importante informar, que ésta ruta era cantonal hasta el año 2010,  
19 sin estudios y sin tomar en cuenta a nuestra municipalidad, se declaró como ruta  
20 nacional, de manera extraoficial se dijo que esta ruta estaba contemplada en el  
21 proyecto de “la trocha”, pero lamentablemente para los vecinos de este cantón,  
22 esta fue de las rutas no intervenidas.

23

24 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias  
25 señora secretaria, ¿algún compañero o compañera desean estrenar algo al  
26 respecto? ¿Julio?

27

28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: Dos cosas, 1.  
29 Realmente tomando en cuenta lo que se le mencionó al al señor Alcalde, pues  
30 vemos su ejecución al al respecto, creo que fue un asunto a su en fechas

1 anteriores y él nos había mencionado que a proceder a eso creo que es  
2 sumamente necesario ese una ruta tan transitable, bueno, señor alcalde, no  
3 tengo que mencionarlo, la transitado de verdad que la situación por. Es  
4 lamentable en ese sector y nada más sería a la compañera secretaria que me  
5 envía una copia del documento de la solicitud nada más y el rotundo apoyo.

6

7 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: De acuerdo. Señor  
8 alcalde, tiene la palabra.

9

10 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí,  
11 muchas gracias, sí, efectivamente, igual, además de lo que es, dice el señor  
12 Regidor, y tal vez no se indican en la nota, la señora Regidora Petrona también  
13 me lo había indicado, bueno, ella es vecina. Casualmente utiliza la calle entonces  
14 y prácticamente todos los días tiene que escuchar a los vecinos por este  
15 problema. Nosotros legalmente en este momento no podemos, lamentablemente  
16 invertirle recursos, pero sí da vergüenza el Estado y la condición de este acceso  
17 que es uno de los principales del distrito de Santa Cecilia por todos los temas de  
18 seguridad, producción, economía, educación, salud, o sea, es, es, es necesario,  
19 es urgente. La nota no crean que es una ocurrencia. Nosotros hace algunos  
20 meses hicimos una solicitud de una calle de travesía en Peñas Blancas que era  
21 de interés del Estado. Entonces ya tenemos un antecedente donde no nos  
22 pueden decir que no es posible y para nosotros es una carga más. Pero es que  
23 eso es lo bonito del Gobierno local, nosotros somos los que sabemos cuáles son  
24 las necesidades del Cantón. A mí me da pena porque en este sector se  
25 encuentra un ebais, el del distrito se encuentra la escuela del centro de Santa  
26 Cecilia y beneficia a todo el sector. Bueno, hay otras escuelas en las demás  
27 comunidades de estudiantes que viajan al Colegio, etcétera. ¿Y por qué se hace  
28 la solicitud? Nosotros hemos venido insistiendo en la necesidad de intervenir  
29 estas calles y otras de ruta nacional del Cantón este y lamentablemente nos  
30 indican que para las calles en lastre como esta, que es de interés.

1 Lamentablemente no hay recursos y de momento no se sabe para cuándo habrá  
2 una intervención. Entonces es es es preocupante. Les recuerdo también, bueno,  
3 ahí lo mencionó en la nota, pero tal vez acá es mucho más fácil explicarlo. Esa  
4 ruta era una ruta cantonal antes del 2010 era una ruta de la municipalidad sin  
5 ningún estudio, sin ninguna explicación, sin incluso, sin informarle la  
6 municipalidad porque nos dimos cuenta por terceros, la ruta se declara ruta  
7 nacional por intereses, yo creo que bueno cuando les comenté esto se van a lo  
8 van a de un solo, lo van a recordar esta ruta estaba dentro de las rutas que se  
9 iban a intervenir con el famoso proyecto de la Trocha este bueno ocurrió el  
10 escándalo para tristeza el cantón de La Cruz, todas las rutas cantonales que  
11 convirtieron en rutas nacionales quedaron dentro de ese proyecto en la obra no  
12 intervenidas, incluso parte de esa ruta simple y sencillamente el Ministerio de  
13 Obras Públicas y Transporte, lo que hizo fue devolverlas a la municipalidad en  
14 estado de abandono. Algunos, bueno, los los vecinos de Santa Cecilia lo deben  
15 de conocer y esas son rutas que hasta la fecha no hemos podido atender, el  
16 rezago en el que nos dejó el estado. Porque así es este de abandono, esas rutas  
17 dentro del cual bueno. Probablemente se van a ubicar esa ruta 170 termina como  
18 ruta nacional casi enfrente de la escuela de La Virgen, pero pasando en la  
19 Escuela de la Virgen. Este subiendo a San Vicente Bellavista bajando a Armenia,  
20 pasando por Los Ángeles, El Caoba, siguiendo por las Marías, Belice y Los  
21 Cuendis, era parte de la ruta nacional que en algún momento la municipalidad  
22 no pudo intervenir por más de 10 años, porque eran rutas nacionales, luego  
23 vienen y nos devuelven una parte de esa ruta nos corresponde a nosotros, no  
24 hemos podido darle la condición mínima este necesaria para que los vecinos de  
25 todas esas comunidades vivan en condiciones dignas en cuanto a tránsito,  
26 porque es un rezago de muchos años, es una ruta y pueden ser más de  
27 fácilmente más de 20 25 km donde el MOPT en ese momento se suponía que a  
28 través de ese proyecto de la trocha iba a mejorar ese toda esa vía. Pero bueno,  
29 no pusieron ni una alcantarilla, entonces estamos en deuda con esas  
30 comunidades ya para el próximo presupuesto ordinario le estamos inyectando

1 recursos para atender parte de esa ruta que antes era 170 fácilmente, dicen.  
2 Ahora es ruta cantonal, es responsabilidad de la municipalidad. Pero ese tramo  
3 de unos 8 9 km desde Santa Cecilia pasando por Corrales Negros, San Antonio  
4 y La Virgen continúa siendo ruta nacional y este por lo menos dentro de lo que  
5 yo creo que nosotros debemos plantear aquí en el futuro cercano es por lo menos  
6 el tramo de mayor urbanización, por decirlo de alguna manera, en el centro de  
7 Santa Cecilia y parte de Corrales negros, pasando por frente de la escuela, es  
8 un proyecto que nosotros debemos de visualizar a corto plazo a asfaltarlo por la  
9 cantidad de vehículos que hay ahí prácticamente todo el resto del casco urbano  
10 de Santa Cecilia. Ya está faltado esa ruta y la ruta cero cuatro, casualmente las  
11 dos que son rutas nacionales, son las que están en peor condición y simple. Y  
12 sencillamente es porque la ruta 170 no tiene ningún interés nacional ¿verdad?  
13 Es una ruta estratégica para el Cantón y por lo tanto somos nosotros los que  
14 debemos de preocuparnos por mejorar la condición de esa parte este de  
15 accesibilidad del distrito de Santa Cecilia, de ahí que con este acuerdo, si  
16 ustedes lo tienen a bien, estaríamos iniciando la gestión para que en el futuro  
17 cercano esperaría yo la ruta retorne como antes del 2010 a administración  
18 municipal y podamos acá estar discutiendo cómo le inyectamos recursos para  
19 para presupuestariamente poder tener el dinero, los recursos para la  
20 intervención, ojalá lo más pronto posible.

21

22 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias,  
23 señor alcalde. Doña Petrona me pidió la palabra.

24

25 La señora Petrona Ríos Castro, Regidora Propietaria, dice: Gracias, señora  
26 Presidenta, sí, bueno, desgraciadamente ese trabajito que hicieron ese yo digo  
27 “merulita” porque no duró ni un mes y empezaron los huecos. Entonces es una  
28 lástima que es un desperdicio de recursos que son mal puestos, mal ejecutados  
29 y qué lástima, porque es un dinero que estamos perdiendo todos, con esta  
30 acción, tal vez pasando a ser cantonal, pues ojalá que tengamos la oportunidad

1 de arreglar la parte principal del centro de Santa Cecilia que está en la parte del  
2 comercio, ya que hay unos huecos en la parte del comercio impresionante en  
3 donde los camiones que vienen cargados de piña, que pasan muy despacio, y  
4 entonces, al pasar despacio, todos los chicos que tienen la costumbre de coger  
5 las cosas ajenas se suben al camión y en ese transecto van 1 abajo este, 1 arriba  
6 sacando piñas y el otro abajo este recogiendo las imagínese que se da también  
7 para el vandalismo de los camiones, ese ese, ese ese tramo que está tan grande,  
8 los huecos donde los camiones no pueden pasar, entonces que sería de gran  
9 importancia apoyar apoyar este proyecto, a ver si es posible.

10

11 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias.  
12 ¿Alguien más? Como si no, la propuesta sería que solicita al Ministerio de Obras  
13 Públicas y Transportes (MOPT), realizar la valoración necesaria para que la ruta  
14 nacional N°170 forme parte de la Red Vial Cantonal de la Municipalidad de La  
15 Cruz y se le asigne un código de camino clasificado, para que de esta manera  
16 nuestro Gobierno Local pueda brindarle el mantenimiento necesario, lo cual es  
17 de gran importancia para nuestro cantón y sobre todo para los vecinos de  
18 Corrales Negros, Santa Elena, San Antonio, La Virgen, San Vicente, Pueblo  
19 Nuevo y todas las comunidades del distrito Santa Cecilia. ¿Si estamos de  
20 acuerdo? Quedaría firme, definitivo y dispensado de trámite de comisión por 5  
21 votos a favor.

22

23 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

24

25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita al Ministerio  
26 de Obras Públicas y Transportes (MOPT), realizar la valoración necesaria para  
27 que la ruta nacional N°170 forme parte de la Red Vial Cantonal de la  
28 Municipalidad de La Cruz y se le asigne un código de camino clasificado, para  
29 que de esta manera nuestro Gobierno Local pueda brindarle el mantenimiento  
30 necesario, lo cual es de gran importancia para nuestro cantón y sobre todo para

1 los vecinos de Corrales Negros, Santa Elena, San Antonio, La Virgen, San  
2 Vicente, Pueblo Nuevo y todas las comunidades del distrito Santa Cecilia.  
3 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**  
4 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**  
5 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos**  
6 **Castro y Juan José Taleno Navarro).**

7

8 5.- Se conoce nota enviada por Angie Cruickshank Lambert, Defensora de los  
9 Habitantes de la República de Costa Rica, en el cual extiende la invitación para  
10 participar en el Simposio Internacional “Aceleración de los derechos de las  
11 poblaciones afrodescendientes: legislación nacional, internacional y  
12 mecanismos para su implementación”.

13

14 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias.  
15 ¿Algún compañero o compañera desean estrenar algo al respecto? Cómo si no,  
16 mi propuesta sería que se le brinde acuse de recibido. ¿Si estamos de acuerdo?  
17 Quedaría firme, definitivo y dispensado el trámite de comisión por 5 votos a favor.

18

19 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

20

21 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
22 recibido a la nota enviada por Angie Cruickshank Lambert, Defensora de los  
23 Habitantes de la República de Costa Rica, en el cual extiende la invitación para  
24 participar en el Simposio Internacional “Aceleración de los derechos de las  
25 poblaciones afrodescendientes: legislación nacional, internacional y  
26 mecanismos para su implementación”. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
27 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**  
28 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**  
29 **Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José Taleno Navarro).**

30

1 6.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-307-2023, firmado por el señor Luis Alonso  
2 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual con base a solicitud realizada por las  
3 señoras Juana Fernández Medina y Mariluz Chavarría Espinoza beneficiarias de  
4 lotes de Barrio Irvin, sobre la exclusión de patrimonio familiar de sus esposos  
5 señores Noel Mejía Zepeda y Andreas Jung respectivamente, este Concejo  
6 acuerda aprobar la exclusión de patrimonio familia de los lotes en las cuales son  
7 beneficiarias al señor Noel Mejía Zepeda esposo de la señora Juana Fernández  
8 Medina debido a que tiene 30 años de no convivir con él y la exclusión del señor  
9 Andreas Jung esposo de la señora Chavarría Espinoza debido a que tiene 14  
10 años de separada.

11

12 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias,  
13 señora secretaria, ¿algún compañero o compañera desean estrenar algo al  
14 respecto? Como si no, la propuesta sería que se aprueba el oficio MLC-DAM-  
15 OF-300-2023 y sus adjuntos, y se acuerda aprobar la exclusión de patrimonio  
16 familia de los lotes de Barrio Irving en las cuales son beneficiarias las señoras  
17 Juana Fernández Medina y Mariluz Chavarría Espinoza. ¿Si estamos de  
18 acuerdo? Estamos de acuerdo, quedaría firme, definitivo y dispensado de trámite  
19 de comisión por 5 votos a favor.

20

21 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

22

23 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el oficio  
24 MLC-DAM-OF-300-2023, firmado por el señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde  
25 Municipal y sus adjuntos, y se acuerda aprobar la exclusión de patrimonio familia  
26 a los señores: Noel Mejía Zepeda: esposo de la señora Juana Fernández Medina  
27 y Andreas Jung: esposo de la señora Mariluz Chavarría Espinoza, de los lotes  
28 de Barrio Irving en las cuales son beneficiarias las señoras Juana Fernández  
29 Medina y Mariluz Chavarría Espinoza. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
30 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**

1 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**  
2 **Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José Taleno Navarro).**

3  
4 7.- Se conoce documento firmado Msc. Katherine Marchena Cascante, Directora  
5 Liceo Rural Piedras Azules, en el cual remite propuesta de terna para la  
6 conformación de nuevos miembros de la Junta Administrativa del Liceo Rural  
7 Piedras Azules, para su nombramiento y juramentación ante el Concejo  
8 Municipal:

9  
10 Terna N°1

11 Selena María Roca Méndez, cédula de identidad N°5-0428-0356

12  
13 Terna N°2

14 Angie Aidelys Chavarría Chevez, cédula de identidad N°5-0460-0832

15  
16 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias,  
17 señora secretaria. ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al  
18 respecto? Como si no, la propuesta sería que aprueba el nombramiento de la  
19 terna de la Junta de Administrativa del Liceo Rural Piedras Azules y se autoriza  
20 al señor Alcalde Municipal a la juramentación de la misma. ¿Si estamos de  
21 acuerdo? Quedaría firme, definitivo y dispensado de trámite de comisión por 5  
22 votos a favor.

23  
24 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

25  
26 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a los  
27 señoras: Selena María Roca Méndez, cédula de identidad N°5-0428-0356 y  
28 Angie Aidelys Chavarría Chevez, cédula de identidad N°5-0460-0832, vecinas  
29 de la comunidad de Piedras Azules, Jurisdicción del Cantón de La Cruz, como  
30 miembros de la Junta Administrativa Liceo Rural Piedras Azules, esto en

1 reposición de dos miembros de dicha junta. Por lo que se autoriza al señor Luis  
2 Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal para su debida juramentación. **ACUERDO**  
3 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**  
4 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**  
5 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José**  
6 **Taleno Navarro).**

7 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Seguidamente,  
8 compañeros con en vista de que tenemos correspondencia de urgencia. Se les  
9 convoca a sesión extraordinaria para el día lunes a las 4:30. ¿Si estamos de  
10 acuerdo? Quedaría firme. Lunes 28. Quedaría firme, definitivo y dispensado de  
11 trámite de comisión por 5 votos a favor. Compañeros, sería todo por hoy que  
12 tengan una feliz noche.

13

14 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

15

16 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, convoca a sesión  
17 extraordinaria para el día lunes a las 4:30 p.m, con el fin de conocer  
18 correspondencia de urgencia, en el salón de Sesiones de la Municipalidad de La  
19 Cruz. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE**  
20 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro**  
21 **Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona**  
22 **Ríos Castro y Juan José Taleno Navarro).**

23

24

#### **ARTICULO QUINTO**

25

#### **CIERRE DE SESIÓN**

26 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 18:30 horas.

27

28

29 Socorro Díaz Chaves

Paola Gonzaga Miranda

30 Presidente Municipal

Secretaria Municipal a.i